

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Pereira, 3 de mayo de 2016

Oficio No 1624

<http://saja.pereira.gov.co>

Señor:
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL
Pereira, Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **28509-2016**
Fecha: 17/05/2016-16:07:31
Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Subsecretaría de Asuntos Tributarios

PRO: ORDINARIO DE PERTENENCIA RDO 2014-00013
DTE: JOSE J LOAIZA JARAMILLO c.c. 10054958
DDO: AMPARO ILIAN NARANJO c.c. 24948109
CIARA INES ILIAN NARANJO c.c. 41768116

Me permito comunicarle que mediante auto del 11 de septiembre de 2015, proferido en el proceso de la referencia, se dispuso oficiarle con el fin de que certifique; los pagos del impuesto predial, desde el año 1988 al 2014, correspondiente al inmueble ubicado en la calle 18 Nro 7-43 de la ciudad de Pereira y con matrícula inmobiliaria Nro 290-136867.

Así mismo, certifique qué persona o personas aparecen en los recibos de pago del impuesto predial de dicho inmueble, como propietarios o en cualquier otra calidad desde el año 1988 hasta la fecha.

Lo anterior, para que obre como prueba solicitada por los demandados AMPARO, CLARA INES y DAVID ANGEL ILIAN NARANJO.

Atentamente,

JUAN CARLOS CAICEDO DIAZ
Secretario



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	17 de agosto de 2016	Número de radicado:	38509
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	1624		
Persona natural o jurídica:	JUAN CARLOS CAICEDO DIAZ		
Descripción o asunto:	PROCESO ORDINARIO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

